

Nota final: esta parte sobre Léxico del Tema 2 se amplía con los ejercicios propuestos en el Cuaderno de prácticas.

2.4. Sintaxis

Temida especialmente por los estudiantes de secundaria, lo cierto es que la sintaxis en el currículum de educación primaria no ocupa un lugar especialmente destacado, pues queda fuera del mismo la oración compleja, auténtico quebradero de cabeza de generaciones y generaciones de estudiantes desde los tiempos de Maricastaña. Puede definirse la sintaxis como aquella parte de la gramática destinada al estudio de la combinación de las palabras en una oración. A las relaciones que las palabras establecen entre sí dentro de la oración las llamamos relaciones sintácticas.

2.4.1. Los componentes de la sintaxis que se estudian en primaria: el grupo nominal y la oración simple

2.4.1.1. El grupo nominal

La enseñanza de la sintaxis en la educación primaria no va más allá de la oración simple, aunque la base de su estudio empieza por el llamado grupo nominal. El grupo nominal es el conjunto de palabras organizadas en torno a un núcleo que suele ser un sustantivo (aunque también podría darse el caso de que fuera un pronombre). Así, el grupo nominal estará constituido siempre por un sustantivo que a su vez puede ir acompañado por un determinante o un adjetivo.

En ocasiones, el grupo nominal puede estar constituido sólo por un sustantivo (siempre señalaremos en negrita el grupo nominal cuando se trate de una oración simple):

***Manuel** estudia sintaxis. / **Él** estudia sintaxis.*

Aunque lo más frecuente es que el sustantivo vaya precedido de una palabra que lo determina (subrayada, además de en negrita):

***La alumna** estudia sintaxis.*

Y de un adjetivo que lo modifica, ya vaya éste antepuesto o postpuesto al sustantivo (subrayado, además de en negrita):

***La alumna aplicada** estudia sintaxis. / **La aplicada alumna** estudia sintaxis.*

Conviene decir algo respecto al determinante, puesto que a menudo se confunde éste sin más con el artículo. Lo cierto es que la función de determinante puede ser desempeñada por un artículo:

Los estudiantes bostezan demasiado.

Por un demostrativo:

Estos estudiantes bostezan demasiado.

Por posesivo:

Mis estudiantes bostezan demasiado.

Por un numeral:

Setenta estudiantes bostezan demasiado.

O por un indefinido:

Demasiados estudiantes bostezan demasiado.

2.4.1.2. La oración simple y sus componentes

La oración simple es aquella compuesta por un sujeto y un predicado. El sujeto suele ser un grupo nominal, mientras que el núcleo del predicado siempre será un verbo. Como sucede con el grupo nominal y el sustantivo, un predicado puede estar compuesto por el verbo y los complementos que lo acompañan o sólo por un verbo (en los ejemplos que hay a continuación será el predicado entero lo que aparezca en negrita destinando el subrayado a señalar los complementos):

*Juan **odia la sintaxis**. / Juan **odia**.*

El verbo, pues, siempre será el núcleo del predicado, y en tanto núcleo puede admitir una serie de complementos. El listado completo de complementos del verbo lo detallamos a continuación:

- a) *Complemento directo.* Es la persona, animal o cosa sobre la que recae directamente la acción del verbo. Puede ser sustituido por *lo, la, los* o *las*:

*Juan **odia la sintaxis**. / Juan **la odia**.*

- b) *Complemento indirecto.* Es la persona, animal o cosa sobre la que recae indirectamente la acción del verbo. Puede ser sustituido por *le* o *les*:

*Juan **puso ejercicios de sintaxis a sus alumnos**. / Juan **les puso ejercicios de sintaxis**.*

- c) *Complemento de régimen o suplemento.* Es un complemento precedido por una preposición que puede ser sustituido por un pronombre tónico introducido por esa misma preposición:

*Juan **cuenta con más participación**.* / *Juan **cuenta con eso**.*

- d) *Complemento agente.* Es propio de las oraciones pasivas y va precedido por la preposición *por*. Si la oración se pasa a voz activa, se convierte en el sujeto, que a su vez pasaría a ser complemento directo en el predicado de la oración activa:

*Juan **fue noqueado por la sintaxis**.* / *La sintaxis **noqueó a Juan** (o **lo noqueó**).*

- e) *Complementos circunstanciales.* Pueden ser de varios tipos, aunque aquí consideraremos sólo los más típicos, que son los de lugar, tiempo y modo. Los complementos circunstanciales pueden ser sustituidos por un adverbio, y si se prescinde de ellos el significado de la oración, si bien será más pobre, no variará (de los demás complementos no se puede prescindir sin modificar por completo el significado de la oración).

He aquí uno de lugar:

*Juan **odia la sintaxis en clase**.* / *Juan **odia la sintaxis allí**.*

Uno de tiempo:

*Juan **odia la sintaxis los martes**.* / *Juan **odia la sintaxis entonces**.*

Y otro de modo:

*Juan **odia la sintaxis con todas sus fuerzas**.* / *Juan **odia la sintaxis demasiado**.*

Obsérvese, por lo demás, que sin los complementos circunstanciales dejaríamos de transmitir información secundaria, como el hecho de que Juan odie la sintaxis en clase, los martes o con todas su fuerzas, pero no perderíamos la información principal que transmite la oración, pues mucho nos tememos que Juan seguiría odiando la sintaxis en todos los casos.

- f) *Atributo.* Aunque se parece demasiado al complemento directo, el atributo es propio de los llamados verbos copulativos (*ser*, *estar* y *parecer* fundamentalmente), que exigen este tipo de complemento. Se puede sustituir por *lo* (y sólo por *lo*, nada de *la*, *los* o *las*):

*Juan **es tiránico**.* / *Juan **está despótico**.* / *Juan **parece despótico y tiránico**.*

*Juan **lo es**.* / *Juan **lo está**.* / *Juan **lo parece**.*

- g) *Complemento predicativo.* Se puede confundir con el atributo y con el complemento circunstancial de modo. Ahora bien, a diferencia del atributo, el complemento predicativo no acompaña necesariamente a verbos copulativos

ni se puede sustituir por *lo*, y a diferencia del complemento circunstancial de modo, debe concordar en género y número con el sujeto:

*Juan **explicó indeciso*** (ni el verbo es copulativo ni se puede sustituir por *lo*).

*Juan **explicó indeciso*** (el complemento predicativo es masculino y singular).

*Las alumnas **contestaron indecisas*** (y aquí es femenino y plural).

2.4.2. La clasificación oracional

Hay dos criterios para clasificar las oraciones desde el punto de vista sintáctico. El primero de ellos las considera teniendo en cuenta la actitud del hablante; el segundo, por su parte, las clasifica según la estructura del predicado.

Desde el punto de vista de la actitud del hablante, las oraciones pueden ser:

- a) *Enunciativas*. Son las oraciones que afirman o niegan algo:

Juan odia la sintaxis. / Juan no ama la sintaxis.

- b) *Interrogativas*. Expresan una pregunta y pueden ser totales, cuando la respuesta es un «sí» o un «no», o parciales, cuando la respuesta es distinta de «sí» o «no»:

¿Odia Juan la sintaxis? Sí / ¿Ama Juan la sintaxis? No. (Interrogativas directas totales)

¿Quién odia la sintaxis? Juan. (Interrogativa directa parcial)

- c) *Exclamativas*. Las exclamativas expresan emociones y suelen ir entre signos de exclamación.

¡Odio la sintaxis!

- d) *Dubitativas*. Son las oraciones que expresan duda:

Quizá no venga Juan hoy con la sintaxis a clase.

- e) *Desiderativas*. Expresan un deseo:

Ojalá no venga Juan hoy con la sintaxis a clase.

- f) *Imperativas o exhortativas*. Expresan un ruego o una orden:

Juan, deja ya la sintaxis, por favor. (Ruego)

Juan, deja la sintaxis. (Orden)

Desde el punto de vista de la estructura del predicado, las oraciones pueden ser:

- a) *Personales o impersonales*. La mayoría de las oraciones son personales, dado que tienen sujeto gramatical; cuando las oraciones carecen de sujeto gramatical (como es el caso de los verbos atmosféricos) son impersonales:

El invierno ha traído la lluvia a Almería. (Personal)

Llueve en Almería. (Impersonal)

- b) *Transitivas o intransitivas.* Son oraciones transitivas aquéllas que llevan complemento directo; intransitivas, por su parte, aquéllas que no lo llevan:

El alumno somnoliento aprendió la sintaxis. (Transitiva)

El alumno somnoliento bostezó con la sintaxis. (Intransitiva).

- c) *Atributivas o predicativas.* Son atributivas las que llevan atributo; predicativas, las que llevan complemento predicativo:

El alumno parece somnoliento. (Atributiva)

Juan explicó somnoliento el tema. (Predicativa)

- d) *Activas o pasivas.* En las oraciones activas el sujeto realiza la acción, mientras que en las pasivas la padece, pasando a ser complemento agente:

Juan explicó el tema. (Activa)

El tema fue explicado por Juan. (Pasiva)

2.4.3. Estrategias para un enfoque comunicativo de la enseñanza de la sintaxis

Aunque el enfoque comunicativo parece especialmente difícil de aplicar en la enseñanza de la sintaxis, pues ésta se aplica fundamentalmente a la enseñanza de la lengua escrita, lo cierto es que no deberíamos perder de vista que la sintaxis es una disciplina caracterizada ante todo por la determinación de la función que cumplen las partes de una oración.

Por ejemplo, un sustantivo puede hacer la función de sujeto, pero también, según hemos visto, de núcleo del grupo nominal, de complemento (directo o indirecto), de atributo (*Luis es ingeniero / Luisa es ingeniera*), de núcleo del complemento circunstancial (*La Semana Santa ha caído en abril este año*), etc. En virtud de esta misma razón, quizá no debiéramos descartar tan pronto las posibilidades de juego que nos ofrece la sintaxis, que no es otra cosa que el arte de la combinación de una serie de elementos gramaticales para componer una oración coherente, de la misma manera que con las piezas de un mecano podemos construir casi cualquier cosa que nos propongamos siempre y cuando las combinemos adecuadamente.

Por otra parte, la clasificación oracional, sobre todo en la parte que concierne a la actitud del hablante, puede ser aprendida sin necesidad de recurrir a los listados o a la visión extremadamente normativa de la lengua, dado que las actitudes que adoptamos como hablantes las adoptamos en función de una serie de situaciones comunicativas que pueden –y deben– ser exploradas con habilidad.

NOTA (para saber más):

En la nota anterior hablábamos de un lingüista metido a periodista, Lázaro Carreter. En ésta, sin embargo, lo haremos de un periodista metido a lingüista. Tal es el caso de Álex Grijelmo, autor de un librito muy recomendable y ameno titulado *La gramática descomplicada*. En él aborda con claridad y sin grandes pretensiones, aunque con gran competencia, algunos aspectos siempre complicados del uso de la lengua, sin olvidarse de la temida sintaxis. El Apéndice I del libro, titulado «Dudas, trucos y consejos» será un buen y sabio consejero. Como hace el propio Grijelmo en esta entrevista, quizá lo más inteligente y favorable que puede decirse acerca de la gramática es que ésta sirve para pensar mejor.

Nota final: esta parte sobre Sintaxis del Tema 2 se amplía con los ejercicios propuestos en el Cuaderno de prácticas.

2.5. Semántica

Una vez ya nos hemos referido al estudio del sonido de las palabras (fonología), de su estructura interna (morfología), de su agrupación (léxico) y de su combinación (sintaxis), nos queda por ver un aspecto muy importante acerca de ellas: su significado. La semántica es la ciencia que estudia el significado de las palabras.

2.5.1. La semántica y el léxico

La frontera entre el léxico y la semántica no es tan fácil de delimitar, y no siempre se parte de una distinción clara entre ambas disciplinas. Al objeto tan sólo de establecer una distinción meridianamente útil, consideraremos aquí que el estudio del léxico tiene que ver con el estudio de las frecuencias de uso del vocabulario y, por tanto, es eminentemente cuantitativo. La semántica, por su parte, se restringe al estudio del